



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:0006809/2019

VISTO:

La presentación efectuada por la Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR, por la cual solicitan autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la "2° Jornada de Lechería de Precisión y BPAs", organizada por el Centro de Transferencia de Tecnología "Tambo Plus", de la Cátedra Producción de Leche de la FCA - UNC, a llevarse a cabo el día 29 de Marzo de 2019; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaria de Extensión de esta Casa.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones internas de este cuerpo.

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Autorizar y declarar de Interés Institucional la realización de la "2° Jornada de Lechería de Precisión y BPAs", organizada por el Centro de Transferencia de Tecnología "Tambo Plus", de la Cátedra Producción de Leche de la FCA - UNC, a llevarse a cabo el día 29 de Marzo de 2019, de 9 a 13,30 hs., en las Instalaciones de ésta Facultad. Dicha actividad se enmarca en el CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA, LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA Y TERCER TERMINO S.R.L. (Resolución INTA N° 881/18) y en el Proyecto PROTRI 2017: "Acciones para la Divulgación de Indicadores para la Mejora de los Tambos: Pilar Fundamental para la Adopción de Tecnología y el Crecimiento"- Resolución MINCYT N° 106/17.

Destinada a profesionales y productores relacionados a sector lechero y estudiantes de la carrera de Ing. Agronómica e Ing. Zootecnista, con entrada libre y gratuita, previa inscripción.

DOCENTE COORDINADORA:

- Ing. Agr. (Mgter.) María Verónica AIMAR- Leg. N° 33.883

DOCENTE DISERTANTE DE LA FCA: Ing. Agr. Gonzalo Fernán TENTOR, DNI. N° 27.466.434, Profesor Ayudante A con dedicación semi-exclusiva, del Departamento de Producción Animal.

COLABORADOR: Ing. Agr. Roberto Jacinto MINA (Leg. N° 32.928)

DISERTANTES INVITADOS:

- Ing. Agr. Alejandro Antonio SAMMARTINO - DIRECTOR DE LECHERIA DE LA NACION
- Liliana ALLASIA - Directora Lechería -Ministerio de Agricultura de la Prov. De Córdoba
- Ing. Carlos CALLIERI - DeLaval
- Livia María Negri Rodríguez (INTA Castelar)
- Sr. Nicolás BARREA y Darío BRUNOTTO - Productores agropecuarios
- Silvina CAMPOS CARLES - Red BPA
- Federico ETCHEVERRY -Amprocampus

Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral del Plan de Estudios 2004, según Resolución H.C.D. N° 250/2009.

ARTÍCULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese a la Secretaría General, a la Secretaría de Ciencia y Tecnología. Cumplido comuníquese a los interesados. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.